



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1378 de 2023**

S/C

Comisión de Presupuestos

**PRESIDENTE**

Elección

**VICEPRESIDENTE**

Elección

**RÉGIMEN DE TRABAJO**

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 6 de junio de 2023

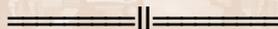
(Sin corregir)

**Preside:** Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

**Miembros:** Señores Representantes Jorge Alvear, Alfredo De Mattos, Lilián Galán, Sylvia Ibarguren, Ana María Olivera y Álvaro Rodríguez Hunter.

**Secretaria:** Señora Laura Rogé.

**Prosecretaria:** Señora Sandra Pelayo.



**SEÑORA SECRETARIA (Laura Rogé).**- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

**SEÑOR REPRESENTANTE DE MATTOS (Alfredo).**- ¡Buenos días a todos!

Propongo como presidente al señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑOR REPRESENTANTE DE MATTOS (Alfredo).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).**- Por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

Agradezco por este año a todos los miembros de la Comisión, a la Mesa y a quienes colaboraron.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).**- Por el señor representante Alfredo De Mattos.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Han votado siete señores y señoras representantes: seis lo han hecho por el señor diputado Juan Martín Rodríguez y, uno, por el señor representante Alfredo De Mattos.

Ha sido electo el señor representante Juan Martín Rodríguez, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Juan Martín Rodríguez)

**SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias a todos por la confianza. Esperemos estar a la altura de las circunstancias.

De acuerdo al segundo punto del orden del día, corresponde elegir a un vicepresidente.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).**- Proponemos como vicepresidenta de la Comisión a la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).**- Por la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).**- Por la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).**- Por la señora diputada Sylvia Ibarguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).**- Por el señor diputada Lilián Galán.

**SEÑOR REPRESENTANTE DE MATTOS (Alfredo).**- Por la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).**- Por la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Por la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Por seis votos en siete, queda proclamada como vicepresidenta de la Comisión de Presupuestos la señora diputada Lilián Galán.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- En cuanto al tercer asunto del orden del día, régimen de trabajo, quiero señalar que una vez que comencemos con la tarea de rendición de cuentas, la Comisión estará bajo régimen de sesión permanente. Probablemente, a partir de esa primera semana de julio, vamos a ir adelantando trabajo y a sugerir un calendario a efectos de que los integrantes de la Comisión lo consideren *a priori*, y a su vez, para que cada uno con sus compañeros de partido lo vayan viendo con la Comisión de Hacienda.

El régimen de trabajo establecido a partir de ahora y hasta fines de junio, será los días martes a las 15 horas, del 1º al 18.

Me permito hacer referencia a dos puntos, uno distribuido por la Secretaría, en cuanto a la invitación de un evento que nos permitimos transmitirle a los organizadores que se comunicaron con nosotros, en virtud de una actividad que hubo hace algunas semanas en la que participó la señora diputada Galán, el presidente de la Cámara, señor diputado Andújar, así como también el señor senador Sabini y el señor diputado Mazzini.

Nos permitimos sugerir que la invitación fuera distribuida entre los miembros de las comisiones de Hacienda y de Presupuestos para asegurar una participación lo más amplia posible. Mañana se va a presentar una moción de interpelación que, en el caso de prosperar, habrá que aguardar qué fecha concurre el ministro del Interior para confirmar la participación en ese evento. Digo esto porque puede coincidir la fecha, por lo que sugiero aguardar al menos a tener la fecha confirmada de la interpelación para responder. En el caso de que no sea ese día ni el posterior que puede llegar a resultar complejo, podríamos dar alguna respuesta formal.

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).**- Quiero aclarar, porque esto es parecido, pero distinto.

A Rivera fuimos invitados quien habla en carácter de presidenta de la Comisión Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología; la señora senadora Gloria Rodríguez como presidenta de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Senado; el señor senador Sabini como presidente de la Comisión de Educación y Cultura, y los señores diputados Mazzini y Lorenzo por ser miembros de la Comisión de Educación y Cultura. No se había cursado invitación a los representantes de esta Comisión, solo a la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología y de Educación y Cultura, y lo auspiciaba el presidente de la Cámara, señor diputado Andújar.

Lo digo porque me parece que tenía un carácter diferente a la de esta que nos están invitando hoy.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Es así, señora diputada; totalmente de acuerdo. De hecho, en la nota que fue distribuida por correo electrónico, justamente hacen referencia a esa actividad a la que fueran justamente convocados los colegas diputadas y diputados en su condición de integrantes de esas comisiones y el presidente de la Cámara de Representantes, pero que en virtud de lo bien que había salido -así me lo transmitieron-, les interesaba tener la perspectiva de los colegas que integran la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda que se van a avocar a los aspectos relacionados con la rendición de cuentas.

Nosotros propusimos hacerla antes de julio, porque iba a ser imposible hasta terminado el análisis de rendición de cuentas en Diputados.

Fue en función de eso que los chicos, la Asociación de Estudiantes de la UTEC nos remitió esta nota. De todas formas, dejo a Secretaría el teléfono del presidente de la Asociación para estar en contacto.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Quiero informar que debemos tomar en cuenta que para los días 26 y 27 se están planificando actividades relacionadas a los cincuenta años del golpe de Estado; puede ser una ventaja en el sentido de que los parlamentarios del interior vamos a estar acá, y si el 28 no hay alguna otra actividad como dijo el presidente, quizás sea oportuna la participación.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Como verán, esta invitación es para Durazno, pero es una buena posibilidad a fin de facilitar por cuestiones relacionadas con las rutas.

El otro proyecto que seguramente tengamos que abordar antes de finalizar junio -lo hablábamos con varios compañeros- es el presupuesto de la Cámara. Hace unos minutos estuve hablando con el presidente de la Cámara y me dijo que el proyecto fue presentado en tiempo y forma la semana pasada. Quedó en enviármelo por WhatsApp, ya me llegó por lo que se los estoy compartiendo en este momento con ustedes en el grupo de WhatsApp. Secretaría me acota que el proyecto se dirigirá a la Comisión de Asuntos Internos, pero me interesa que los colegas de la Comisión de Presupuestos también lo tengan. Seguramente, la Cámara hoy dé entrada al proyecto; luego coordinaremos una reunión con la Comisión de Asuntos Internos para recibir por lo pronto, al presidente, secretarios y tener de primera mano información.

Si les parece bien y están de acuerdo, la Comisión podría sesionar el próximo martes a la misma hora para recibir al presidente de la Cámara y a los secretarios. La idea es que manejemos esa alternativa, que lo conversemos con los colegas, con la Secretaría y con el presidente de la Cámara para confirmar reunirnos el martes 13 de junio una vez que ingrese formalmente el proyecto de presupuesto de Cámara, a fin de recibir a las autoridades de la Cámara a efectos de que nos informen al respecto.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠